

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL
SENCE REGION DE ANTOFAGASTA

ACTA : N°2 Reunión Ordinaria
FECHA : viernes 27 de mayo del 2022
HORARIO : 09:00
MEDIO : Microsoft teams

REGISTRO DE ASISTENCIA CONSEJEROS COSOC E INVITADOS

REGISTRO ASISTENCIA CONSEJEROS/AS COSOC 2020-2022

N°	INSTITUCIÓN	NOMBRE	CARGO	ASISTE (SI / NO)
1	ASGREMUTRANS A.G	Marianela Cifuentes Sejas	Vicepresidenta	Si
2	FUNDACIÓN EDUCACIONAL ESCONDIDA, CEIM	Milton Alcayaga	Presidente	No, renuncia voluntaria a Fundación CEIM
3	COOPERACIÓN DE ARTESANOS	Miguel Silva	Consejero	Si
4	Universidad. Santo Tomás	Paula Maya	Consejera	Si
5	CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA ESTATAL	Daniel Solis	Consejero	Si
6	CUT	Mauricio Díaz	Consejero	No, justifica previamente
7	Agrupación RINEA	Alejandra Canelo	Consejera	No
8	Avanza Inclusión	Evelyn Contreras	Consejera	No, informa que no continuarán participando en el Consejo

PRESENTES EN LA REUNION POR PARTE DEL SENCE

Claudia Meneses Oliva, Directora Regional Sence
Guido Muñoz Sarria, Director Regional (S)
Militza Solari Otárola, Secretaria Ejecutiva COSOC
Ma. José Salas Cortes, Secretaria de Actas COSOC
Juan Ramón Leal Soto, Suplente Secretarías COSOC

REGISTRO ASISTENCIA INVITADOS/AS				
N°	INSTITUCIÓN	NOMBRE	CARGO	ASISTE (SI / NO)
1	SUEÑOS TRAZADOS	Paola Alcayaga	Representante	Si
2	FUNDACIÓN EDUCACIONAL ESCONDIDA, CEIM	Milton Alcayaga	GERENTE DE DESARROLLO	Si
3	VUELVO A NACER	Sandra Guzmán	REPRESENTANTE	No
4	RESPECTUS	Juan Talamilla	FUNDADOR Y REPRESENTANTE	Si
5	CENTRO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN UNIVERSIDAD CATOLICA DEL NORTE	Alexandra Vitali, Reemplazo de la señora Claudia Román	DIRECTORA	Si
6	ASOCIACIÓN GREMIAL DE INDUSTRIALES	Braulina Cereceda, reemplazo de don Jose Robles	REPRESENTANTE	Si
7	PARQUE AGPIA	Miguel Alcayaga	REPRESENTANTE	No
8	COLEGIO DE ARQUITECTOS	Paul Rivera	PRESIDENTE	Si
9	FUNDACIÓN VOCES	Alejandra Poza	DIRECTORA	Si

TEMAS TRATADOS

Inicia la Segunda Sesión Ordinaria a las **09:00** horas.

Claudia Meneses, Directora Regional SENCE, da la bienvenida a los participantes y sugiere esperar un par de minutos ya que sólo no están conectados todos los invitados. Propuesta es aceptada.

Militza Solari, Secretaria Ejecutiva COSOC inicia la sesión a las 09:05 horas y les agradece que nos estén acompañando en esta mañana y la puntualidad a todos los presentes. Aclara que la actividad se graba para efectos de poder transcribir ya que las sesiones son publicadas en el portal del servicio para conocimiento de la comunidad.

Se informa que el consejo esta activo desde el año 2020 y quien presidia don Eduardo Torres ya no se encuentra en la Institución por tanto quien subroga la vicepresidenta Marianela Cifuentes, quien al inició de la actividad no se encontraba conectada.

Claudia Meneses, Directora Regional SENCE saluda a los/as asistentes manifestando su agradecimiento e interés de querer ser parte del proceso de la elección del Consejo de la Sociedad Civil del Servicio Nacional de Empleo, el cual se enmarca en la ley 20.500 que precisa y estipula como eje central la participación ciudadana, entendida como un espacio de cooperación de trabajo mancomunado entre el estado y la ciudadanía.

Se menciona los profesionales presentes del servicio y cual es su rol en la Dirección Regional.

Militza Solari, Secretaria Ejecutiva COSOC, solicita a los/as invitados/as a encender sus cámaras para tomar la fotografía oficial de la actividad que se enmarca en la segunda sesión ordinaria del Consejo de la Sociedad Civil vigente en el periodo 2020- 2022.



Se informa que se exhibirá una presentación que tiene aspectos técnicos del Consejo de la Sociedad Civil, COSOC.



PROCESO ELECCIONARIO

Consejo de la Sociedad Civil COSOC 2022-2024

SENCE Región de Antofagasta



Tus desafíos
laborales
son los nuestros

La presentación contempla información sobre el proceso eleccionario del COSOC, que tendrá vigencia durante el periodo 2022-2024. Se destaca que la ley 20.500 establece todas las actividades y acciones que debemos realizar los servicios públicos respecto a la participación ciudadana, además, por lo que se menciona que se realizará un dialogo participativo de carácter masivo, actividad que se realizará en el mes de julio, fecha por definir y esta invitación será extendida a todos/as los presentes.

Luego se señalan las inhabilidades establecidas en el reglamento del Consejo, así como también las causales de cesación como consejeros/as.

Respecto a la categoría de asociaciones, se menciona que podrán participar aquellas que tengan carácter de ser sin fines de lucro y por reglamento existe una cantidad de cupos por categoría, los que totalizan 13 cupos. Se hace mención que en este proceso no se ha logrado convocatorias de ONG, cooperativas y organizaciones indígenas, sin embargo la Directora Regional tiene la facultad de realizar invitaciones direccionadas a organizaciones que puedan ser partícipes en dichas categorías.

Para definir las organizaciones que ocuparan los cupos por categoría se realizará el proceso de votación a través de la plataforma para tales efectos. Posteriormente se da un espacio a cada participante para que se presente y entregue una breve reseña de la organización que representa.

La presentación de organizaciones postulantes contempla:

Fundaciones y corporaciones:

- 1.- Fundación educacional Minera Escondida, CEIM.
- 2.- Corporación de Artesanos de la Región de Antofagasta, CARPRO
- 3.- Fundación Vuelvo a Nacer (sin representante en la actividad)
- 4.- Fundación Respectus
- 5.- Fundación CEDUC UCN

FUNDACIONES Y CORPORACIONES. La categoría cuenta con 2 cupos disponibles



FUNDACIÓN EDUCACIONAL
MINERA ESCONDIDA,
CEIM



CORPORACION DE ARTESANOS
DE LA REGION DE ANTOFAGASTA
CARPRO



FUNDACION VUELVO A NACER



FUNDACION RESPECTUS



FUNDACION CENTRO DE
EDUCACION Y CAPACITACION
DE LA UCN

Centro de estudios

- 1.- Centro de Formación Estatal, CFTA
- 2.-Universidad Santo Tomas

CENTROS DE ESTUDIOS, CFT, IP Y UNIVERSIDADES. La categoría cuenta con dos cupos.



Asociaciones Gremiales

- 1.- Colegio de Arquitectos de Antofagasta, CAA
- 2.-Asociación gremial de industriales de Mejillones, AIM
- 3.- Asociación gremial de pequeños y medianos industriales, Parque AGPIA

ORGANIZACIÓN GREMIAL. La categoría cuenta con 2 cupos disponibles



Organizaciones de mujeres o que promuevan interés de género

- 1.- Organización de mujeres transportistas, ASGREMUTRANS
- 2.- Fundación Voces.
- 3.- Agrupación de rincón de emprendedoras de Antofagasta, RINEA

ORGANIZACIÓN DE MUJERES O QUE PROMUEVAN INTERES DE GENERO. La categoría cuenta con 1 cupo.



ASOCIACIÓN GREMIAL DE MUJERES TRANSPORTISTAS,
LOGÍSTICA Y SERVICIOS DE
ANTOFAGASTA A.G. - ASGREMUTRANS A.G



ASOCIACIÓN GREMIAL
RINCON DE EMPRENDEDORAS
DE ANTOFAGASTA, RINEA



FUNDACION VOCES

Organizaciones sindicales

- 1.- Sindicato de trabajadores independientes Centro Comercial Cumplir Sueños Trazados
Nota: la organización no cuenta con logo

ACUERDOS Y COMPROMISOS

- Enviar acta de la reunión.
- Generar votación por sistemas.

Cierre de la sesión: 10.00 AM

Próxima sesión: mes de Junio, fecha por definir

Participación
ciudadana

